

El Eco Arregano

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO VII

Ortigueira 12 de enero de 1908

NUM. 305

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN:

Ortigueira, un mes. 0'40 pts.
Península, un trimestre . . . 1'50 »
Ultramar, un año 10'00 »

REPRESENTANTE GENERAL EN CUBA

D. LORENZO FRANCO—O'REILLY 32
HABANA

Administrador: D. M. CABARCOS

REDACCION: REAL NÚM. 6, PRAL.

LA EMIGRACIÓN

NUEVA LEY

He aquí la nueva ley que ha votado la Cámara.

Sesenta y un artículos contiene la nueva ley y su mucha extensión no nos permite publicarla íntegra; pero vamos a transcribir aquellos preceptos que conceptuamos de interés general.

Las limitaciones que la ley establece son de carácter tutelar.

Considera emigrantes los que traten de abandonar el territorio español con destino á América, Asia y Oceanía.

Todo documento que deba exigirse al emigrante para salir del territorio, se extenderá en papel común y será expedido gratuitamente, y en plazo máximo del tercer día.

No pueden emigrar los sujetos al servicio militar en su período activo permanente y los sujetos á procesamiento ó condena.

Los menores y las mujeres casadas necesitan las autorizaciones de sus padres y maridos.

Las solteras menores de 23 años no sujetas á patria potestad ó tutela no podrán emigrar cuando por no ir acompañadas de sus parientes ó personas respetables, se sospeche fundadamente que puede ser objeto de tráfico que el Código penal castiga.

La facultad de emigrar de los menores de edad mayores de 15 años que no hayan cumplido las obligaciones del servicio militar, y de los sujetos á la primera y segunda reserva, podrá ser suspendida por Real decreto.

Se necesitará autorización del Consejo de ministros para la emigración colectiva que afecte á la despoblación de una comarca, pueblo, aldea ó parroquia.

Se establecerán en el Ministerio de la Gobernación un Consejo superior y un negociado de emigración. El Consejo se compondrá de 33 vocales, entre los que figurarán cuatro

obreros, cuatro representantes de los navieros y armadores y otros cuatro de los consignatarios. El Ministro de la Gobernación nombrará libremente nueve vocales.

Son atribuciones del Consejo redactar el reglamento para la ejecución de la ley, proponer al Ministro la creación de juntas y el nombramiento de los inspectores de emigración, proponer la concesión ó retirada de las autorizaciones á los navieros ó armadores, informar al Gobierno sobre las autorizaciones para la emigración colectiva, ejercer la alta inspección sobre las juntas de emigración y estudiar las causas y efectos de la emigración española.

El Ministro de la Gobernación creará en los puertos que el Consejo Superior designe, juntas de emigración que se compondrán de los siguientes vocales:

Un concejal designado por el Ayuntamiento, un representante de la Marina nombrado por el Ministro del ramo, el Inspector de Sanidad, un abo-

gado en ejercicio designado por el colegio respectivo, el presidente de la Cámara de Comercio ó un industrial, dos representantes elegidos por las sociedades obreras, dos por los navieros y consignatarios del puerto autorizados para el transporte de emigrantes y dos por el Consejo Superior de emigración. Estos últimos serán nombrados por el Ministro de la Gobernación al crearse las juntas.

El Consejo Superior y las juntas de emigración tendrán el carácter de centros informativos de los emigrantes, y los servicios de uno y de otras serán siempre gratuitos.

Las juntas de emigración conocerán como tribunales arbitrales de las reclamaciones que por infracción de la ley deduzcan los emigrantes contra emigrantes ó navieros y consignatarios. Todas estas reclamaciones se sustanciarán por un procedimiento sencillo y siempre gratuito para el emigrante.

Las autoridades gubernativas sólo podrán intervenir en las cuestiones de emigración,

previo requerimiento de las demás autoridades ó interesados ó para impedir el embarque de los sujetos á servicio militar activo, procesamiento ó condena.

El Gobierno por razones determinadas, podrá prohibir temporalmente la emigración á determinados países ó comarcas.

Ante los cónsules, se tramitarán todas las reclamaciones de los emigrados, quienes cumplirán ante los mismos con todas las formalidades preliminares de su ingreso en el servicio militar. Los servicios que los cónsules presten á los emigrados serán gratuitos.

Desde Cariño

UN BAILE DE SOCIEDAD

Antecedentes

Se trata de una sociedad en embrión; y la forman varios jóvenes alegres y simpáticos—hecha excepción del que habla—á quienes animan altos ideales de progreso.

267

del beneficio de tenerte en su casa, evitándote gastos y sacrificios muy grandes, él, mejor que nadie, te puede servir. De manera que, por más que todos sean ingratos, áun tienes á tu tío, que puede y debe hacer mucho por tí. Ánimo, pues, «Trabaja!»

Sabes cuanto te quiere tu afectísimo amigo,

TOMAS.

«Nota del Autor.»—Excusa lo es advertir que lo de habitar Alfonso en casa de su tío es una piadosa mentira, para obligar á Patiño á que se cobre en Galicia del dinero que tiene adelantado.

264

¡Jor día de ministro. Harto sabes que no siempre se ha necesitado mucho para serlo; con todo, nada sucede en este mundo sin causa. Sea cualquiera la que ha producido el resultado de que te hablo, Luis de Toledo es hoy personaje importante, y acaba de designar la legación de Bélgica, por parecerle «poco»; de manera que si quisiese, poder tiene para favorecerme, aunque me temo no hará nada.

Tu mayor enemigo, me dijo, no podía hacerte más daño del que acabas de causarte á tí propio. Vienes á Madrid, y en vez de callar tu completa ruina, te pones á pregonarla por todas partes; en lugar de pedir el destino de oficial de secretaria, y el empleo—el cargo que diga, ó como le quieras llamar, de diputado, pides modesta y neciamente tu antiguo puesto de auxiliar; por último, para remachar el clavo, dices á todo el mundo que as contraído compromiso de casarte con una señorita, cuya familia será todo lo buena que quieras, pero no tiene un cuarto—Te has suicidado, Alfonso; semejante conducta ha hecho formar de tí pobrísima idea; no quisiera entristecerte pero se me figura que has preparado tan mal el terreno, que todo lo que trabajes será en vano.

Pobre Elvira! Si supiera que incurro en el desagrado y burla de estos hábiles y expertos cortesanos por el amor que la profesó!—En fin, otro día será más largo; aunque estamos ya á primeros de Setiembre, el calor es tal, que me ahoga; añádele á mi se-

Es su propósito elevar á sociedad lo que hoy son nada más que una série de reuniones sucesivas; las cuales tienen por objeto ver con que medios se cuentan para llegar al caso de constituir un centro en forma, cuyo lema sea la cultura y cuyo fin el bien general.

... En obsequio al bello sexo y para estrechar lazos de afectismo, se intentaba dar un baile en los salones del edificio de agrietadas paredes y humildes muebles, cual habitación de poeta...

—¡Al baile!—nos dirigimos; y preparamosnos para salir.

Son las siete y media de la noche del día 5, la víspera de Reyes, cuando abandonamos nuestra casita blanca, escondida cual nido de pájaro miedoso, en uno de los sitios menos visibles de la pequeñita, pero alegre y bullanguera población.

Llegan á nuestros oídos multitud de voces infantiles, las voces de esas criaturitas que forman siempre en este día los tradicionales coros que recuerdan tiempos antiguos, épocas memorables... El pueblo está silencioso.

Los hombres, preocupados, pasan á nuestro lado presurosos.

Tan sólo los niños por nada se agitan, y suben á lo más alto su puro cantar de ángeles. Que ellos para nada necesitan pensar en graves cosas. ¡Que horror si pensasen!

—A las ocho empieza el baile—nos dicen.

... Estamos ya en el salón

Esto sí que debió ser por *encantamiento*. Un techo ruinoso, el inseguro techo de aquel salón de reuniones, aparece hoy erguido, liso y adornado: unas paredes que se reían diabólicamente, abriendo bocas enormes, han quedado blancas como la nítida nieve: un pavimento que pocas horas hace mostraba tendencias de esconderse allá

en el centro de la tierra, está ahora plano como una parte de mar en calma.

Alumbran el espacio múltiples luces; luces encontradas, que dan una claridad de crepúsculo matutino á la que más tarde ha de anodarse un sol majestuoso: porque aquella claridad del salón esperaba también su astro; que es el sol deslumbrador de la belleza...

En pleno baile

Son las ocho. Varios jóvenes de la afinada rondallita carifñense desgranaban en sus instrumentos las melódicas notas de un alegre pasodoble; que es así como el prólogo de la fiesta.

Pero tocan más aún...

Nosotros entre tanto pensamos como Schopenhauer que decía: «Cuando oigo música mi imaginación juega á menudo con la idea de que la vida de todos los hombres, y la mía propia, no son más que sueños de un espíritu eterno, buenos ó malos sueños, de que cada muerte es un despertar.»

Allá en una especie de tribuna un joven de largo pelo rizado y otros hombres, que no son viejos, como diría Azorín, tocan un wals lleno de célicas armonías...

Si el amor y el baile formaran una tempestad, vendría á ser este el relámpago; esa luz extraña que parece enseñarnos la felicidad á intervalos, para que al fijarnos en ella la anhelemos más...

Nosotros; este humilde cronista que apenas si sabe coger la pluma, rinde culto también á Tersípcore, á ese dios que él quiere tanto, porque le liga con vínculos más estrechos á las adorables Evas. Que ellas son las flores de la vida y la vida es el amor.

Dejamos de oír el cadencioso wals.

Mi compañera de ojillos color de cielo, rubia como la grana, pura como

el nacer de un día, desea sentarse; nosotros accedemos, dejándola con tristura.

La animación cunde... En el salón se hallan las más bellas carifñenses; esas niñas llenas de encantos, envidias de gracia, que, cuando son amorosas, dulces, tiernas, se parecen á las mansas olas de un mar tranquilo; y cuando se presentan arrebatadoras, enardecidas, vehementes, ardorosas, se asemejan mucho á las mismas olas, pero ya embravecidas, agitadas, locas, besando las margaritas preciosas de una límpida playa.

Volvemos á bailar. Nos acompaña una niña adorablemente hermosa, cándida como la azucena, tierna como una madre: pero ¡ka! no os diré el nombre. Tiene compromiso.

Todos bailan. Algunos hablan. (¿Verdad que sí monina?... ¿No me quieres más que tu vida? —Que malo eres... —Dilo así: non me tes amor. ¿Quen che gusta mais? —Ti me gustas que parece unha virxen. —Dilo de risa... —Añe non; queres mais branca c'a espuma do mar cando se bate nos picos das penas; mais simpática co luceiro da mañá, mais hermosa c'o sol)...

Hemos dejado de bailar. Estamos solos.

Rostros risueños, caras placenteras; satisfacción por doquier, es lo que se halla en el salón encantado. ¡En una sola noche cuantos idilios, cuantas ilusiones, cuantas esperanzas!...

Por la Comisión han sido obsequiadas con pastas y licores las jóvenes asistentes.

Y sigue el baile con más entusiasmo que nunca.

Nosotros seguimos los compases de una danza con una joven de rubia cara y negros ojos, fresca como una rosa humedecida por el rocío allá en las deliciosas mañanas de abril; neta como ángel... Que ella es como dijo un poeta

ave, suspiro, cielo,
aroma, flor y placer.

Paseamos al lado de esta sílfide y, al mismo tiempo que á ella le decimos cosas sentimentales, admiramos en las demás la gentileza, el donaire, la beladad...

Ya no tenemos á nuestra vera la ninfa de antes.

Llevamos del brazo á una mujer de ojos negros, y grandes y rasgados, tan alegre como la aurora, tan bella como una flor.

Bailamos con esta niña hechicera, es decir, así nos lo parece, pues de otra manera hubiésemos creído que estábamos contemplando una aparición angelica...

Volvemos á estar solitos.

Risas parecidas á trinos de bandurria, cruzar de miradas ígneas, conversaciones apasionadas, un general regocijo, es todo lo que el observador puede apuntar en su cartera de las grandes notas.

Las horas pasan plácidamente como aromas por el aice.

Hemos bailado muchas veces... Bailaríamos siempre con estas lindas carifñenses. Que á su lado, la vida merece la pena de vivirla...

El final

Dicen que es tarde, que la gente se dispersa, que las bellas se marchan...

Debe ser cierto. La música ya no se oye...

Los trajes blancos, vaporosos, van dejando una silueta negra...

¡Flor de una noche!... Fué breve tu existencia, sí, pero inacabable será tu aroma. Que del alma jamás se borran las impresiones grandes...

¡Os bendicimos dulces horas; horas estas en que olvidamos lo pasado, no presumimos en lo porvenir y tan sólo gozamos, solazándonos en un presente halagador, dichoso, feliz!...

D. R. R.

paración de Elvira, y apenas te podrás formar idea del desaliento de tu amigo,

ALFONSO.

EL MISMO AL MISMO.

He recibido tu última en mi nueva casa, esto es, en la de mi tío, el Marqués de Villajuan. Ya le conoces; sabes que tiene cuantiosos bienes en Galicia y Andalucía, y, gracias á su esmerada crianza, es un verdadero gran señor; á pesar de todo, y no es delicadeza exagerada, hallo en su casa notable diferencia: su trato es tan distinto del de ántes— Parece como que todos temen que yo pida algo. En la comida, hablaron ayer de un calavera que se había arruinado por su gusto, y á quien todos los amigos iban abandonando, porque siempre les pedía dinero. Mientras duró la conversación, un color se me iba y otro se me venía. Si me creerán capaz de semejante ruindad?

Si tal fuera!— pero, en fin, delirios de pobre! No te sonrías al leer mi carta: no sabes tú lo que padece el hombre con bergüenza y pobre, que se ve obligado á vivir en esta barahunda. Si, á lo ménos, no tubiese necesidad de pretender, viviría ignorado, y en eso consiste la gran ventaja de la vida, de Madrid sobre la de los pueblos de provincia; pero á mí no me es dado el oscurecerme, pues entonces me olvidarían por completo. No hay remedio; estoy obligado á hacer gala

de mi triste y misera condición de pretendiente. Ya sabes, pues, dónde vivo, y por lo tanto, nada necesito.

TOMAS Á ALFONSO.

Por más que digas, es imposible no logres, si no todo lo que esperabas, parte al ménos. Perdona, querido amigo, si te hago advertencia de tal. Eres demasiado altivo para pretender; no digo te humilles ruilmente; pero al cabo, el que pide con la necesidad que tú, no tiene más remedio que atenerse á las circunstancias— Ya me conoces, y sabes soy incapaz de aconsejarte infamias pero tienes suficiente talento para comprenderme. No te digo más, por no ofenderte.

Al fin y al cabo, es imposible no te atiendan algunas personas de las que te deben favores y sobre todo, las que deben cuanto han sido y son á tu padre. Si alguna, como el tal ministro, es capaz de olvidarlo con tamaña ingratitud, otras habrá, de seguro, que no sean así. No es la gente tan mala, amigo mio.

«Trabaja,» como se dice en Madrid; esto es, «pide;» no dudo se lograrán al cabo tus deseos.

Ya ves cómo tu tío no es desagradecido, y se acuerda de cuando tu padre le libró de la muerte, á que lo había condenado un tribunal sanguinario. Además

FILANTROPOS GALLEGOS

DONACION DE UNA ESCUELA

Los hijos del filántropo gallego D. Tomás Antonio Alonso, que falleció en la República Argentina, donde residía, y que había nacido en la parroquia de Castreles, próxima á Vigo, han donado al Ayuntamiento de aquella ciudad un edificio para escuela pública en el citado lugar, cumpliendo así la voluntad de su padre que ha querido dar esta prueba de entusiasmo por la difusión de la enseñanza primaria en su pueblo nativo.

El edificio de nueva construcción consta de sotano, planta baja y piso principal, cuenta con pozo de agua potable, tiene luces á los cuatro lados, reúne las mejores condiciones higiénicas, está dotado del menaje necesario para la instrucción y dispone de un terreno unido para legumbres, cons-

tituyendo toda una finca cerrada por un muro.

La donación se hace á perpetuidad sin que, en ningún caso pueda servir de garantía para operación alguna y si por cualquier motivo estuviese cerrada la escuela durante un año consecutivo, la donación quedará sin efecto y el edificio pasará en propiedad á los donantes, á sus descendientes ó á sus parientes más próximos.

Estas son las principales condiciones señaladas por los hijos del filántropo señor Alonso y aceptadas ya por el Ayuntamiento de Vigo.

CRÓNICA LOCAL

Conducido por una pareja de Guardia civil de Puentes y de orden del Sr. Juez de instrucción, ingresó en la cárcel de este partido el vecino de Seara en aquel municipio, Antonio Bouza Fraga, el cual, según parece, es delincuente de lesiones.

Por la Dirección General de prisiones fué destinado al correccional de Ortigueira José M.^a Vázquez, el que debe cumplir dos años, once meses y once días por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Gobernador civil de la provincia participándonos su toma de posesión y ofreciéndonos su concurso desde el alto puesto que ocupa, para cuanto sea beneficioso en todos los órdenes al territorio cuya dirección política le ha sido encomendada.

Agradecemos el ofrecimiento y correspondemos á él, poniéndonos á su disposición para cooperar á que las leyes se cumplan estrictamente.

La Comisión provincial de la Coruña nombró médicos de la Comisión mixta de reclutamiento á D. Fermin Ubieta y á D. Marcial Losada.

La «Gaceta» del 29 de diciembre último, publica la nueva Ley de pesca en agua dulce.

Se halla en su casa de Senra, el opulento americano hijo de aquella parroquia, D. Francisco Pego.

Nuestra bienvenida.

Como ya lo anunciábamos en el número de la semana pasada, el lunes se llevó á cabo en nuestro hermoso Coliseo, la velada organizada por la benéfica sociedad de socorros «La Humanitaria».

Con número regular de espectadores, se cumplió el programa en todas sus partes. La sección de declamación de «La Armonía» compuesta por los señores D. Francisco Martínez Valencia, Eugenio Blanco, Antonio Martínez,

Luis Gómez, Gonzalo Prieto, Tomás Garrote, Rogelio Escudero, Cándido Martínez, José López, Ricardo Cao, Melquiades Fernández y Julio Rodríguez, estuvieron á gran altura, en el desempeño de sus respectivos papeles. Tanto «La Armonía Ortvegana» dirigida por su director D. Emilio Garrote, como la «Orquesta» por el suyo D. Pedro Castiñeiras, supieron interpretar fielmente sus correspondientes partituras.

En los intermedios, un precioso Gramófono propiedad del abogado D. Leandro Pita, ejecutó diez y ocho piezas de música, canto y oral.

El día 5 del actual se celebró una reunión de agricultores, convocados por la sociedad del pueblo de Teis, al objeto de tratar de la redención de forros en Galicia.

Concurrieron 41 delegados de otras tantas sociedades y se acordó celebrar un mitin magno en uno de los teatros de Vigo el 26 del actual, á cuyo acto serán invitados los señores Canalejas y Vincenti.

El Sr. Juez de instrucción de este partido, llama y emplaza á Manuel Castro, natural y vecino de Guntín, partido judicial de Lugo, para que comparezca ante él para ser reducido á prisión y ampliar la declaración que prestó en la causa que se le instruye por allanamiento de morada.

Hoy celebra junta general ordinaria la sociedad de ganaderos «La San Antonio» domiciliada en la parroquia de San Adrián de Veiga.

El día 7 del actual se celebró la fiesta á San Julián en las parroquias de Senra, Yermo y Cértigos, cuyas fiestas estuvieron concurridas, especialmente en Senra, que apesar de estar el tiempo lluvioso, la fiesta profana no dejó nada que desear, la cual fué amenizada por la banda que dirige el competente maestro D. Manuel Garrote.

En la causa que se verá en Ferrol ante la sección 1.^a de la Audiencia de la Coruña entenderán como jurados los señores siguientes:

D. José Infante Lage, Andrés Díaz Pazos, José Lage Pumar, Manuel Bouza Cubeiro, Francisco Vidal, Juan Díaz Villarnovo, Victoriano Salgueiro, José Grego Río, Francisco Iglesias Lage, Luis Martínez Díaz, Severiano Martínez, Manuel Hermida, José Rodríguez Santiago, Vicente Giz Pereira, José M.^a Pérez Blanco, Francisco Blanco Díaz, José Pumar Martínez, Manuel Sandomingo Grego, José Fernández Castrillón, Ramón Pérez Pego, Francisco Lamas Cordido, Lorenzo Serantes López y Vicente Seoane Milia.

REGISTRO CIVIL DE ORTIGUEIRA

NACIMIENTOS

Día 1.^o, Carlos Martínez Rodríguez, de S. Claudio—Id. id. Adoración Manuela Teijeiro Fustes, de Ortigueira—id. 4, María Montealto Ojea, de Espasante—id. 5, Crucifija Bosco y Bosco, de Cariño—id. 6, María Loretta Mandin Pernas, de San Cristobal—id. id. María Esperanza Pena Gómez, de San Cristobal—id. 7, Jesús Aneiros Martínez, de Ladrado—id. 8, María Manuela Núñez Pedreira, de Loiba—id. id. María Benigna Area Pedre, de Senra—id. id. María Luisa Ferreiro Fernández, de Ortigueira—id. 10, Manuel Pena Lago de Sismundi.

DEFUNCIONES

San Claudio: Día 2, María Antonia Mera Pérez, de 30 años, (diatesis esorofulosa.)
Santiago de Mera: Día 9, Irene Benedicta Pena Salgueiro, de 7 semanas, (enteritis.)
San Adrián: Día 6, María Filomena Villar y Villar de 3 meses, (catarro bronquial.) Id. día 7, Benigna Pereira Rodríguez, de 68 años, (lesión cardíaca.)
Piedra: Día 3, María Dorna Díaz, de 97 años, (debilidad senil.)
Cariño: Día 3, Manuela Pumar Vidal, de 43 años, (debilidad senil.) Id. 5, Vicente Loureiro Penabad, de 34 años, (lesiones.)
Devesos: Día 1.^o, José Pena Rodríguez, de 96 años, (debilidad senil.)
Ladrado: Día 2, José Rego y Rego, de 3 meses, (coqueluche.)
Cértigos: Día 3, María Castro Alonso, de 85 años, (senectud.)

MATRIMONIOS

Día 6.—Juan Fernández Paz, de 59 años, con Balbina Ferro Sabio, de 41 años, vecinos del Yermo.

Imp. de DAVID FOJO Ortigueira.

Almanaque Baily-Bailliere para 1908

O sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. Un tomo en 12.^o de unas 500 páginas, con más de 3.000.000 de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras, muchos regalos, participación en la lotería de Navidad, á 1.50 pesetas ejemplar, en la imprenta de este periódico.

Agendas de bufete solidamente encuadernadas, á una peseta ejemplar.

Caprichosas placas de almanques de pared, bloques de charadas festivos y religiosos, en todas formas y tamaños.

Idem de los editados por la Admon. del Mensajero del Corazón de Jesús.

Reportorios verdaderos z ragozanos de Mariano del Castillo.

Ventas al detall á precios sin competencia, y por mayor grandes rebajas.

CAFÉ Y BILLAR

—DE—

Antonio Sanjurjo

Se halla abierto al público en el Cantón de esta villa, en el local que antes ocupaba el Casino.

Se sirve con prontitud y esmero.

INTERESA

hacer saber que el hoy llamado **cemento portland** marca Richard y que anuncian como de superior calidad, era hasta ahora el **cemento natural** semi-lento dos Ancoras, pero nunca puede ser cemento portland, ni tampoco hay razón para cambiarle de nombre ni de marca, á no ser que se intente jugar con el público y consumidores.

La cal hidráulica es el cemento **natural** rápido y el dos Ancoras que ahora bautizan con el nombre de Richard es cemento **natural** también, pero semi-lento y barato.

CONSTE ASI

TIMOL

Es el mejor y más económico de los líquidos para limpiar metales.

Se vende en frascos de 180 gramos á 0'50 pesetas.
125 » á 0'45 »
60 » á 0'35 »
30 » á 0'20 »

Dirigirse para pedidos: Fernando Taibo, Real 9.—Coruña. De venta en esta villa en todas las ferreterías.

Un porvenir para las familias

Son las máquinas de hacer géneros de punto, con las que se fabrican, elásticos, calzoncillos, refajos, cubre corsé-fajas, calcetines, etc. En un día de trabajo, se hacen 14 pares de medias, obteniéndose una ganancia positiva la ofrecer este género en las tienda y vendiendo 10 al público. Trabajan en algodón, lana, seda, etc.

Enseñanza gratis, por el representante de la casa «Underwood» de la célebre.

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD á quien deben dirigirse los pedidos Vigo, Rúa de Santiago N.^o 7.—Mariano-Fernández Tafall.

A. Román Martínez é Hijos

TALLER DE EBANISTERIA

Se hacen toda clase de trabajos sumamente espléndidos y artísticos.

BIBLIOTECA CALLEJA

OBRAS LITERARIAS

DE

AUTORES CÉLEBRES

LA MÁS BARATA DEL MUNDO

Lista de las obras publicadas hasta la fecha.

El crimen del Molino de Usor.—Cottette ó la Cayenita.—La reina de los gitanos.—Los pescaopres de ballenas.—El invierno en el Polo Norte.—El Juramento de Lagardere.—Aurora de Nevers.—La novela de un joven pobre.—Las pesadillas.—La Soberana del Campo de Oro.—El Rey de los cangrejos.—El parricida.—Lubín y Dacolard.—El bazar de San Germán.—Hijo del mar.—Los naufragos del Liguria.—Devastaciones de los piratas.—Rosa de Mayo.—De princesa á modelo.—Sandokan.—La mujer del pirata.—Aventureros del crimen.—Conflicto entre dos amores.—El torpedero 29.—El hombre de la oreja rota.—Sor Alejandrina.

Véndense en la Imprenta y Librería de Fojo, al precio de 80 céntimos una; comprando de una sola vez todas las publicadas, se hace rebaja.

Están impresas esmeradamente en papel satinado, tienen profusión de láminas y están encuadernadas elegantemente.

BIBLIOTECA POPULAR

Tomos elegantemente

impresos y encuadernados con pasta al cromo, á

60 céntimos uno

Cada título forma un tomo.

Oráculo de Napoleón.—Libro de los sueños.—Arte de echar las cartas.—Lunario perpétuo.—Tesoro de los chistes.—Juegos de manos.—Estiio general de cartas.—100 modos de preparar las legumbres.—100 fórmulas de salsas.—100 maneras de preparar huevos.—100 guisosexquisitos de patatas.—100 maneras de preparar los platos de vigilia.—100 fórmulas para sopas y potajes.—100 platos de casa.—100 modos de aliñar la carne de vaca.—100 fórmulas para aderezar la ternera.—100 fiambres variadas.—100 fórmulas para aprovechar los sobrantes de las viandas.—100 fórmulas para preparar platos de dulce.—Cien modos de prevenir los accidentes y enfermedades.—El jardinero de patios y balcones.—La Higiene y la economía en la vida práctica.—Postres y licores.—Repostería y pastelería práctica.—Manual de juegos de naipes.—Bailes de sociedad.—La ciencia en el hogar.—Labor del bello sexo.—Guía del cazador.—Guía del pescador.—El Matrimonio.

Se venden en esta Imprenta.

ESTABLICIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

DAVIN FOJO

REAL NÚM. 6, ORTIGUEIRA

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

Y ENCUADERNACIONES

PAPELERIA

Papel tina, (barba) clases superiores, continuo, marquilla, simpatico, pergamino, seda, algodón, infinidad de colores-pintado para empapelar habitaciones, y de cartas de todas clases y tamaños.

LIBRERIA

Libros en blanco de todas formas y tamaños, novelas y libros de lectura. Se facilitan toda clase de obras, á los mismos precios que señalan los catalogos de las casas editoriales, de cuyas principales, tiene la representación ésta.

OBJETOS DE TODAS CLASES, PARA ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Los señores profesores de primera enseñanza, encontrarán en este establecimiento, todo cuanto les sea preciso, á precios sumamente económicos.

Sellos de CAUCHÚ

Se hacen y arreglan en todas formas y tamaños, cajas y tinta para los mismos.

Depósito de toda clase de objetos de fotografía.

Papel pintado para decorar habitaciones.

Papel Glacier para decorar cristales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

A TODA CLASE DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y OBRAS

Postales

Postales

Postales

Postales

MUCHAS

Bonitas

Baratas

Todas las novedades

Se reciben

Diariamente

En esta Imprenta

Preciosas vistas de Ortigueira

Paisajes y Flores

LA GRESHAM

Compañía inglesa. Seguros sobre la vida y rentas vitalicias



Fundada en Londres en 1884

POLIZAS INDISPENSABLES—BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal en España:

Calle de Acalá 38 Madrid, edificio propio de la Compañía.

Agente en Ortigueira: D. Manuel Cabarcos.